



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 069 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17 del 29 de abril de 2022, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 069 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez, René Bedón; y, Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Rogelio Echeverría, Nancy Armas, Paulina Vela y Darwin Aguilar, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Miguel Vázquez y Sebastián Pillajo, funcionarios de la Secretaría de Ambiente; Luis Albán, funcionario de la Dirección General de Riesgos; Verónica Pillajo, funcionaria del despacho del concejal Luis Robles; Galuth de la Torre, Evelyn Zurita; y, Santiago Aldas, funcionarios del despacho de la concejala Amparito Narváez; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca en primer debate, el Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA No. 106-2020-AHC, SANCIONADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 679362, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LOTE ATRES-SEIS (A3-6), "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR, PARROQUIA CALDERÓN".



La Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó el orden del día, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. – Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca en primer debate, el Proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA No. 106-2020-AHC, SANCIONADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 679362, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LOTE ATRES-SEIS (A3-6), “EL BOSQUE” DE LA HACIENDA TAJAMAR, PARROQUIA CALDERÓN”.

La presidenta de la Comisión mocionó emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 106-2020-AHC, sancionada el 03 de diciembre de 2020, que reconoció y aprobó el fraccionamiento del predio No. 679362, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote Atres-seis (A3-6), “El Bosque” de La Hacienda Tajamar, Parroquia Calderón”

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0



La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más puntos que tratar, clausura la sesión siendo las 10h25.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2022-05-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-05-24	